

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 17 de Julio del 2015

Señores:

SOCIOS

EMPRESA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS SAMEJ & ALEF CIA. LTDA.

Ciudad

Señores Socios:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes, en mi calidad de Gerente General nombrado por la Junta de Socios, presento el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2012.

Durante el año 2012, la empresa se ha manejado dentro de los parámetros de crecimientos planteados, ya que nuestras ventas se han incrementado en un 34.% en relación al año 2001, dentro de los inventarios que se maneja como es Software, Hardware y Servicios de Consultoría.

A igual que años anteriores hemos participado en el portal de Compras Publicas para la contratación de servicios, lo cual ha sido muy beneficioso para el acceso de nuevos clientes.

En referencia a los Gastos Administrativos y de Ventas se ha incrementado en un 42% en relación al año anterior, cabe mencionar que los gastos que han influido en su mayor parte a este incremento se debe al aumento de Sueldos al personal, Honorarios profesionales y servicios ocasionales dirigidos a proyectos ejecutados por nuestra Empresa.

Informo que los gastos presentados en el balance están debidamente respaldados con documentos legales de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno.

Con respecto a la cartera de clientes se observa que la antigüedad de saldos es baja ya que las cuentas vencidas representan un 8% del total de las ventas realizadas en el año, valores que a esta fecha han sido recuperados en un 100%. El buen manejo de la cuentas por cobrar obedece a la presión ejercida a nuestros clientes lo que proporciona mayor liquidez. Por lo que se puede mencionar que del total de las ventas el 90% corresponde a ventas al contado.

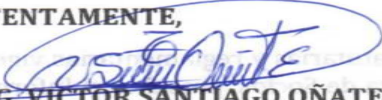
Por lo mencionado anteriormente hemos obtenido un resultado final no favorecedor para la empresa de \$ 997.48 pérdida neta del periodo, luego de calcular el impuesto a la renta, como efecto de la aplicación de la conciliación tributaria de gastos no deducibles, como producto de la aplicación de los ajustes que se realizaron para dar cumplimiento con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías de las Normas Internacionales de Información financiera ya que es una muestra de progreso al recuperarnos de las pérdidas de años anteriores.

Es oportuno comunicar que la tardanza en la presentación de Balances del año 2012 se debe a que lamentablemente la empresa sufrió pérdida de información por daños en los equipos de cómputo debido a una sobre carga de energía, lo cual provocó pérdida de los

mismos impidiendo la recuperación de la información histórica de la empresa pese a todo esfuerzo realizado por nuestros técnicos. Estos inconvenientes nos llevo tomar otras acciones urgentes como recolección de todos los documentos físicos que respaldan cada una de las transacciones para de esta manera poder cumplir con los requerimientos legales.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a la Junta General de socios la confianza puesta en mi persona para ejercer este cargo y por el apoyo constante, consigno a la Junta de Socios el presente informe, a efecto de su escrito y resolución

ATENTAMENTE,



ING. VICTOR SANTIAGO OÑATE TERAN
GERENTE GENERAL
SAMEJ & ALEF CIA. LTDA.